



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA CONSEJO UNIVERSITARIO

## RESOLUCIÓN N° 217-2020-CU-R-UNAS

Tingo María, 28 de agosto de 2020

### VISTO:

Las Resoluciones Nros. 027 al 035/2020-CFA-UNAS, del Consejo de la Facultad de Agronomía; la Resolución N° 068-2020-FRNR-UNAS, del Consejo de la Facultad de Recursos Naturales Renovables; las Resoluciones Nros. 014 al 019/2020-CF-FZ-UNASTM, del Consejo de la Facultad de Zootecnia; y las Resoluciones Nros. 033 al 036/2020-CFCEA, del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; sobre otorgamiento de grados académicos de bachiller;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante los documentos del visto; el Consejo de la Facultad de Agronomía, aprueba el otorgamiento de los grados académicos de Bachiller en Ciencias Agrarias, a los egresados: GINO ANGEL GONZALES ISMINIO, ALIGHIER PAUL PEÑA RIOS, HILDER PIZARRO RENGIFO, JHEMS LEYSER CARRERA JARA, ARACELI THALIA PIZANGO MORALES, ROSMERY FIORELLA BRICEÑO CONCHUCOS, MARY LUZ VARGAS MESCCO, ALLI ROSALY CARRASCO SANCARRANCO y PATRICIA ABENDAÑO LLANOS; el Consejo de la Facultad de Recursos Naturales Renovables, aprueba el otorgamiento del grado académico de Bachiller en Ciencias de los Recursos Naturales Renovables al egresado: JUNIOR AMADOR SIFUENTES RENGIFO; el Consejo de la Facultad de Zootecnia, aprueba el otorgamiento de los grados académicos de Bachiller en Ciencias Pecuarias, a los egresados: DELSI GODOY RODRIGUEZ, JUAN FERNANDO CARRILLO ARVILDO, JULIETA RENGIFO TUESTA, MANUEL ALEJANDRO MAURICIO GONZALES, REYMUNDO HUINCHO QUISPE y TEODULO HUAYAMA HUAMAN; y el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, aprueba el otorgamiento de los grados académicos de Bachiller en Ciencias Administrativas, a los egresados: LUIS DAVID ORELLANA JAPA, ALVARO ISRAEL PEÑA PANTOJA, JACKELINE DEYNA CHAVEZ BRAVO y TEOFILO JAIR SANCHEZ MALDONADO; de conformidad con lo establecido por los artículos 10° y 11° del Reglamento de Otorgamiento de Grados y Títulos Profesionales de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, lo dispuesto en los artículos 121°, inc. k) y 140° inc. k), respectivamente, del Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

Que, es atribución del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las facultades, tal como lo establece el numeral 59.9 del Artículo 59° de la Ley Universitaria N° 30220;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión ordinaria de fecha 28 de agosto de 2020, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.** – Otorgar los grados académicos de Bachiller en Ciencias Agrarias, a los siguientes egresados:

1. GINO ANGEL GONZALES ISMINIO
2. ALIGHIER PAUL PEÑA RIOS
3. HILDER PIZARRO RENGIFO
4. JHEMS LEYSER CARRERA JARA
5. ARACELI THALIA PIZANGO MORALES
6. ROSMERY FIORELLA BRICEÑO CONCHUCOS
7. MARY LUZ VARGAS MESCCO
8. ALLI ROSALY CARRASCO SANCARRANCO
9. PATRICIA ABENDAÑO LLANOS

**Artículo 2°.** – Otorgar el grado académico de Bachiller en Ciencias de los Recursos Naturales Renovables, al egresado: JUNIOR AMADOR SIFUENTES RENGIFO.

## RESOLUCIÓN N° 217-2020-CU-R-UNAS

**Artículo 3°.** – Otorgar los grados académicos de Bachiller en Ciencias Pecuarias, a los siguientes egresados:



1. DELSI GODOY RODRIGUEZ
2. JUAN FERNANDO CARRILLO ARVILDO
3. JULIETA RENGIFO TUESTA
4. MANUEL ALEJANDRO MAURICIO GONZALES
5. REYMUNDO HUINCHO QUISPE
6. TEODULO HUAYAMA HUAMAN

**Artículo 4°.** – Otorgar los grados académicos de Bachiller en Ciencias Administrativas, a los siguientes egresados:

1. LUIS DAVID ORELLANA JAPA
2. ALVARO ISRAEL PEÑA PANTOJA
3. JACKELINE DEYNA CHAVEZ BRAVO
4. TEOFILO JAIR SANCHEZ MALDONADO

Regístrese y Comuníquese.



FRAN ELI ESTEBAN CHURAMPI  
RECTOR



DILBERTO ACOSTA GRANDEZ  
SECRETARIO GENERAL